

# CONVOCA

## PROFESOR O PROFESORA ASOCIADO B LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA

**Modalidad presencial**  
**Periodo enero - abril de 2026**

### FORMACIÓN ACADÉMICA:

- **LICENCIATURA en Gastronomía:** Administración Gastronómica y Gestión Restaurantera; o afin: (acreditar título y cédula profesional) **Indispensable**
- **MAESTRÍA** (acreditar grado y cédula profesional) afin a su formación profesional, humanidades y/o docencia. **Indispensable**
- **DOCTORADO** (acreditar grado y cédula profesional) afin a su formación profesional, humanidades y/o docencia. **Preferente**

### EXPERIENCIA:

Postulación para personas con experiencia comprobable en el ámbito gastronómico, en docencia e investigación en educación superior

### FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

Docencia, investigación y gestiones gastronómicas.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocimiento y experiencia en la estructuración y operación del sistema gastronómico
- Conocimiento y experiencia para la educación superior
- Diseño de estrategias y acciones específicas para el cumplimiento de planes y programas de estudio
- Conocimiento y experiencia en programas de emprendimiento en el sector gastronómico
- Conocimiento y experiencia en el desarrollo de estudios técnicos que permitan la mejora constante en la práctica educativa para la enseñanza de la gastronomía
- Excelente manejo de tecnologías de la información
- Habilidades en el manejo de grupos y trabajo en equipo
- Nivel de inglés para el tipo superior

### COMPETENCIAS SOCIALES:

- Actitud de servicio
- Compromiso
- Trabajo Colaborativo
- Responsabilidad
- Proactividad
- Ambiente de sana convivencia
- Asertividad

### Se deberá acreditar:

- Experiencia profesional en el sector de servicios gastronómicos.
- Experiencia en docencia e investigación en educación superior relacionada con la gastronomía.

1. Interesados, ENVIAR CURRÍCULUM VITAE CON DOCUMENTOS PROBATORIOS al correo electrónico [reclutamiento@utmir.edu.mx](mailto:reclutamiento@utmir.edu.mx) desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 11 de noviembre de 2025.

2. Si el curriculum vitae cumple, se agendará entrevista con la persona titular de la dirección académica.

3. Se programará clase muestra.

4. A cada propuesta le será enviada una respuesta por correo electrónico ya sea en sentido positivo o negativo a más tardar el día 17 de noviembre del presente año.

El fallo es inapelable y será emitido por el departamento de recursos humanos.